



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Sinopo Parlamentario del PED

Destino de la comisión:

País Panamá

Ciudad Panamá

Periodo de la comisión:

Fecha de salida:
6-MARZO-2016

Fecha de regreso:
9-MARZO-2016

Nombre del evento:

"PROPUESTAS DESDE AMERICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS: EDUCACION E INNOVACION"

Motivo:

Participante

Ponencia

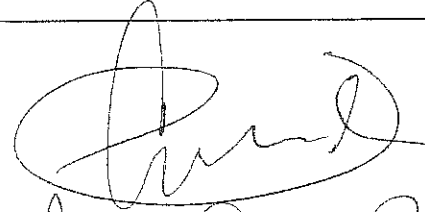
Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados

- > Logros
- > Acuerdos

- > Actividades realizadas
- > Conclusiones


 Dip. Araceli Soucedo Reyes
 Nombre y firma del Diputado:



OBJETIVO DE LA COMISION

Participar como representante de la Cámara de Diputados y del Grupo Parlamentario del PRD, en la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano. Que se realizó en el marco del foro "Propuestas desde América Latina y el Caribe para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS: Educación e Innovación, bases de la inclusión para la transformación social" (PARLATINO, OEA/ VIRTUAL EDUCA, VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PERU)

RESULTADOS

Propuestas para la implementación de la Agenda 2030

1.- La primera referencia que se acordó son los contenidos de la Agenda 2030/ODS planteados desde la propia organización de las Naciones Unidas. Se destacan en este tema los siguientes puntos:

- La necesidad de asociar los ODS a los planteamientos de la IMEDH desde la perspectiva de educación y desarrollo así como desde una amplia perspectiva territorial;
- El desafío que plantean los ODS para la necesaria institucionalización que garantice que son factibles de alcanzar;
- La articulación necesaria entre el sistema interamericano y el sistema de Naciones Unidas.
- La relevancia del PARLATINO para el cumplimiento de la agenda 2030 es garantizar la educación inclusiva
- En la agenda 2030 ODS se crea un frente institucional común para que sea posible articular la actuación de los organismos internacionales

Principios de trabajo de agenda: multidimensional, coordinación entre agencias de naciones de naciones unidas y apropiación nacional

- La Universidad ocupa un lugar prioritario entre los actores ejecutores de la agenda.

2.- La segunda Referencia es el contenido del Sistema Interamericano de Educación

- Construcción del sistema
- compromiso de recursos garantizado: Banco Mundial, BID, CAF, Cepal, OEA.
- Documentos: acuerdos de cumbres de ministros de educación, protocolo del Salvador, carta de las américas
- Entre los acuerdos conceptuales: se define un contexto que no es de extrema pobreza pero de alta desigualdad, educación en su amplitud y como principal herramienta de inclusión social, sistemas educativos que no han logrado disociar de los orígenes de los niños la trayectoria de vida de los estudiantes.

3.- Referencias emanadas de las intervenciones de los asistentes a tener en cuenta:

- Heterogeneidad y asimetría de los sistemas educativos, espacios de construcción de estrategias y procesos de los sistemas educativos
- Acercamiento de los actores, protagonistas y secundarios
- Procesos de generación de políticas públicas
- Preocupación por las relaciones intersectoriales educación, salud, alimentación desde el más bajo nivel
- Presencia e incidencia de los trabajos del sector educación en las grandes transformaciones

LOGROS

- A) Pensar en la articulación de: niveles educativos desde la pre básica hasta la superior proyectando también el propósito de Educación para toda la vida; con todos los actores de la decisión política; Ejecutivo, Legislativo, Técnica, Instrumentos, Mecanismos, infraestructura ya existente en la región tanto en organización como en procesos.
- B) Considerar los volúmenes demográficos de la región que registra crecimientos y volúmenes inéditos en otras regiones del mundo pero que tiende a reducir su importancia relativa.
- C) La heterogeneidad de los sistemas directamente incidente en la calidad de los sistemas y su seguimiento y evaluación.
- D) Los desafíos: financiamiento, acceso, equidad, aseguramiento de la calidad, articulación del sector privado.

ACUERDOS

1.- Ratificar la realización de la 1ª reunión ordinaria del año de la comisión 24 reunión, en Cuba los días 6 y 7 de mayo, de conformidad con el calendario elaborado por la secretaria de comisiones.

2.- En dicha reunión tratar los siguientes puntos que estaba previsto abordar en la presente reunión:

- a) discusión y aprobación de la ley modelo de acceso a la información pública.
- b) Las evaluaciones del rendimiento educativo en América Latina resultados comparativos del Serce y el Terce y los desafíos de cara a las metas de los ODS.
- c) propuesta de la confederación de educadores americanos CEA, de organizar el dialogo continental sobre educación.
- d) Definición de asuntos relacionados con la siguiente reunión de la comisión.
- e) asuntos varios

3.- Ratificar lo establecido en la XXIII reunión de la Comisión (Ciudad de Panamá, Panamá, 26 de Noviembre de 2015), en el sentido de que la Reunión del Mes de Junio en el ámbito de Virtual Educa, Puerto Rico, tendrá el carácter de reunión extraordinaria y se realizara en la medida en que las autoridades de dicho país garanticen la concesión de visas y demás facilidades de viaje a los representantes de todos los parlamentos miembros del Parlatino.

Se acordó definir este particular con los funcionarios Portorriqueños que asistieron al Foro. Más tarde se llevó a cabo una reunión con el Sr. Alexis Morales Fresse, Secretario de Estado, Departamento de Estado de Puerto Rico y el Sr. Javier Rua- Jovet, Presidente de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico y vicepresidente del Foro Latinoamericano de entes reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), y el Sr. José María Antón, secretario General de Virtual Educa; en dicha reunión quedo decidido lo siguiente:

- A) De Puerto Rico se enviara una invitación oficial a la comisión de educación, ciencia, Tecnología, cultura y comunicación, para que realice una reunión en el marco de la XVII encuentro internacional Virtual Educa, que tendrá lugar en la ciudad de San Juan Puerto Rico, durante los días 20 a 24 de Junio de 2016. La reunión de la Comisión se realizaría los días Jueves 23 y Viernes 24, pero sus integrantes estarán invitados a todo el evento.
- B) Los miembros institucionales enviaran a Puerto Rico al destinatario que en la invitación de dicho país se indique y vía Mesa Directiva del parlatino la lista de las personas que asistirán a la Reunión de Puerto Rico, en lo posible señalando delegados principales y suplentes, a fin de que en caso de que haya cambio de última hora, todas las personas ya dispongan de la visa correspondiente, la institución que corresponda de Puerto Rico acusara recibo de las listas enviadas y remitirá invitación individualizadas a las personas en dicha lista informando que sus respectivas visas están garantizadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

FORO "EDUCACION, INNOVACION E INCLUSION EN LAS AMERICAS"

Propuestas para la implementación de la Agenda 2030

Fechas: Lunes 07 y martes 08 de marzo, 2016

Lugar: Sede del PARLATINO, Avda Principal de Amador, Ciudad de Panamá

Organizan: Organización de los Estados Americanos (OEA) / virtual Educa, Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), Vicepresidencia de la República del Perú.

Referencia: Naciones Unidas- objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la asamblea General el 25/09/2015

AGENDA

Lunes 07 de Marzo

09:00-10:00 am inauguración del Foro

A cargo de: Diputado Pablo González (Uruguay), Secretario de Relaciones Interparlamentarias, Par latino, Ideli Salvati, Secretario de Acceso a Derechos y Equidad, OEA

- 10:00-11:30 pm Los ODS Agenda 2030 con especial énfasis en su adaptación a la américas en Materia de educación e innovación.
Modera: Paloma Duran, Director Sustainable Development Goals fund
- 11.30-12:00pm Pausa café
- 12:00- 01:00pm El sistema interamericano de Educación (OEA, WB, BID, y CAF)
Modera Ideli Salvatti Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, OEA
- 1:00- 2:30pm Almuerzo ofrecido por el Parlatino. Visita a las instalaciones sede del parlatino
- 2:30- 3:30pm Las propuestas legislativas, medidas de armonización, Modera: Luis Eduardo Quiroz
Vicepresidente, comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Comunicación, Parlatino.
- 3:30- 4:30pm Perspectiva desde los diferentes países. Modera Senadora Blanca Margarita Ovelar
De Duarte
- 4:30-5:30pm Conclusiones, temas de referencia. A cargo de Dr. Pedro Henríquez Guajardo, Director Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC) Unesco
- 8:00-10:00 Cena ofrecida por Virtual Educa

Martes 08 de Marzo

- 9:00- 10:00 am La iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH) OEA VE, PARLATINO, UNESCO, UDUAL
- 10:00-11:00 AM Cobertura, calidad y pertinencia en los sistemas educativos. Iniciativa “ningún Niño sin escuela, ninguna escuela sin conectividad” Modelos de cooperación Público –privada Modera Javier Rúa presidente Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones.
- 11:00-11:30 Pausa Café
- 11:30- 12:30 Estado de la cuestión. Actuaciones prioritarias que se plantean. Modera José María Antón, Secretario General, OEA Virtual Educa
- 12:30- 1:00 Conclusiones y cierre a cargo de Ideli Salvatti, secretaria de Acceso a Derechos y Y equidad OEA.

CONCLUSIONES

CONSIDERANDO:

Que se encuentran en pleno proceso de construcción y consolidación, sistemas de educación de calidad e inclusivos, sin los cuales no sería posible el logro de los ODS, para lo que se hace necesario generar mecanismos colectivos regionales como el Sistema interamericano de Educación.

Que en el mundo actual, altamente interrelacionado y dinámico, no son viables y quizá tampoco posibles, las opciones autárquicas de desarrollo, y que por lo tanto, la integración es otro factor condicionante del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Que en una aproximación epistemológica del fenómeno educativo, que plantea una secuencia de lo general a lo particular la cual abarca conceptos, métodos, técnicas e instrumentos o herramientas, los aspectos conceptuales y metodológicos han sido ampliamente discutidos a lo largo de décadas, incluyendo los diagnósticos de la situación educativa en la región y el mundo, mientras que el nivel de técnicas, instrumentos o herramientas constituye un campo permanentemente abierto a las innovaciones de todo tipo, especialmente las tecnologías.

Que en el planeta existen recursos económicos, financieros y de inteligencia suficientes para lograr y mantener una educación de calidad y para todos.

DECLARAMOS

Que hacemos nuestros los análisis y las recomendaciones de las últimas reuniones internacionales sobre educación o las que le otorgan a esta la importancia y relevancia que tiene para el desarrollo, en especial las que se plantean propósitos y tareas a partir del año 2015.

Es el caso, entre otros del acuerdo de Mascate (Reunión Mundial sobre la Educación para todos, Mascate Oman 12-14 de Mayo 2014. Así como las deliberaciones del 10 Congreso Internacional de Educación Superior- Universidad 2016 (La Habana, Cuba, 15 al 19 de Febrero de 2016).

Que siendo la Educación una dimensión transversal del desarrollo, apoyamos también las iniciativas tendientes a garantizar la seguridad alimentaria, la equidad de género, el respeto a los derechos humanos y a la naturaleza, la libertad con responsabilidad, la no discriminación de cualquier tipo, el fortalecimiento de la gobernabilidad, la democracia plena y, en general, las áreas que abarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales, como ya quedo indicado, la educación es un elemento condicionante.

Que contando con un marco filosófico y conceptual de la educación que consideramos suficiente, al menos para las tareas con horizonte 2030, es indispensable concentrar todos los esfuerzos en la aplicación de mecanismos de acción, también claramente identificados en los múltiples estudios realizados, con el fin de dar saltos cualitativos para consolidar y expandir los sistemas de educación de calidad e inclusivos en proceso de construcción.

Que algunos de los principales desafíos de la educación que, consecuentemente, deben ser atendidos con prioridad, se resumen en los siguientes postulados: financiamiento, innovación, acceso, equidad y aseguramiento de la calidad.

Que instamos a todos los líderes políticos del continente y a las diversas personas que tienen cuotas en los espacios de toma de decisiones, a que utilicen los recursos disponibles financieros, tecnológicos y de otra naturaleza, para de una vez por todas emprender un camino franco e irreversible hacia la educación de calidad y para todos y hacia el desarrollo integral, sustentable y universal.

Que esta Tarea implica necesariamente transformar profundamente la actual estructura distributiva del mundo y de la región altamente concentradora.

Que reivindicamos la importancia fundamental que en el logro de estos propósitos tiene el medio legislativo de nuestros países y los organismos interparlamentarios subregionales y regionales, en este último ámbito el Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

Que siendo indispensable para conseguir los objetivos de la educación y el desarrollo, la utilización de las tecnologías de comunicación e información y el empleo permanente de la

innovación, apoyamos ampliamente la labor que viene desarrollando OEA- Virtual Educa en este sentido.

Que en el esfuerzo que se realiza para que la educación cumpla su rol de ser la base del desarrollo sostenible y un instrumento esencial para superar la pobreza, el hambre, la inequidad y la violencia, es indispensable identificar, formular y ejecutar planes, programas y proyectos con base en la cooperación interagencial e interinstitucional, así como en la efectiva asociación público privada.

Que nos mantendremos vigilantes en el cumplimiento de estas recomendaciones y que apoyaremos permanentemente su implementación, para lo cual este foro continuara actuando, básicamente en el plano virtual, con la coordinación de la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano IMEDH.

Dada en la ciudad de Panamá, Republica de Panamá, a los ocho días del mes de Marzo.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn circle. The signature is stylized and appears to be the name 'Luis'.